



AVISO:

TE INFORMAMOS QUE DERIVADO DE LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, REFORMADAS MEDIANTE DECRETO NÚMERO 27 PUBLICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, HA SIDO TRANSFERIDO A LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, SITUACIÓN POR LA CUAL ESTA SECRETARÍA LLEVARÁ TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS AL MISMO.

<https://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/>

REGISTRADO SU USUARIO Y CONTRASEÑA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SE CARGARÁ DE FORMA DIGITAL EN LA PLATAFORMA OFICIAL PADECO, PARA SU ANÁLISIS DETALLADO, FINALIZADA LA REVISIÓN SE PROGRAMARÁ UNA CITA DE FORMA PRESENCIAL PARA EL COTEJO DE LOS MISMOS, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR SUS ORIGINALES, UN JUEGO DE COPIAS Y CARPETA COLOR PAJA TAMAÑO OFICIO.

CONTACTO:

CIUDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO 2 "RUFINO TAMAYO",
PLANTA BAJA
CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO, KM. 11.5
TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA C.P. 68270
TEL. 01(951) 501 50 00, EXT. 10223, 10487, 10462
www.oaxaca.gob.mx



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**



PADECO
SISTEMA DE
PADRÓN DE
CONTRATISTAS

PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA:

PERSONAS FÍSICAS

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS:

- **PAGO DE DERECHOS DE 52 UMA (VALOR ACTUAL DE LA UMA).** <https://siox.finanzasooaxaca.gob.mx/pagos>
- **ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA**
- **CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN VIGENTE**
- **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE**
- **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL NO MAYOR A 30 DÍAS.**
- **PODER NOTARIAL, EN CASO DE NOMBRAR APODERADO LEGAL ANEXAR:**
 - A) ACTA DE NACIMIENTO
 - B) CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN VIGENTE
 - C) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE
 - D) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
- **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN** (DESCARGAR FORMATO DE LA PÁGINA).
- **ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE FACULTADES;** (DESCARGAR FORMATO EN LA PÁGINA).
- **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN VIGENTE EN LA CMIC, DOCUMENTO OPCIONAL, EN CASO DE NO CONTAR CON CERTIFICADOS ANEXAR FORMATO DE NO AFILIACIÓN.** (DESCARGAR FORMATO EN LA PÁGINA).
- **CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE OBRA PÚBLICA ACTUALIZADAS AL AÑO EN CURSO.** (O, DESCARGAR FORMATO DE NO APLICAR).
- **DEL DOMICILIO FISCAL:**
 - A) COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES
 - B) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN EN HOJA MEMBRETADA
 - C) CROQUIS DE MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN
 - D) FOTO DE LA FACHADA
 - E) VIDEO DE LA FACHADA E INTERIOR DEL INMUEBLE.

- **CONSTANCIA DE NO ADEUDO FISCAL EMITIDA POR LA SEFIN Y DIRIGIDA A LA SHTFP.**
- **CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SAT, NO MAYOR A 30 DÍAS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.**
- **TARJETA PATRONAL DEL IMSS.**
- **CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL IMSS, EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE UN DÍA PREVIO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.**
- **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE DEL INFONAVIT EN SENTIDO “SIN ADEUDOS”.**
- **CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EMITIDA POR LA SHTFP, VIGENTE.**
- **ACUSE DE RECIBO DE TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, EXPEDIDAS POR EL S.I.R.O.C.**
- **ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.**
- **REQUISITOS DEL D.R.O:**
 - A) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE REPRESENTARÁ TÉCNICAMENTE A LA PERSONA (DESCARGAR FORMATO DE LA PÁGINA).
 - B) POR ÚNICA OCASIÓN; LICENCIA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEL ESTADO DE OAXACA DEL AÑO 2024, CON CLASIFICACION “A”, EXPEDIDA POR LA S.I.C. Y, ACUSE DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN 2025.
 - C) CURRÍCULUM ACTUALIZADO.
- **REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONTRATISTA:**
 - A) CURRÍCULUM ACTUALIZADO DE LA CONTRATISTA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REGULACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.
 - B) POLÍTICAS DE INTEGRIDAD DE LA EMPRESA, CON BASE AL ARTICULO 25 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

CAPACIDAD FINANCIERA:

- **DECLARACIÓN ANUAL DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2022,2023 Y 2024. (EN CASO DE NO CONTAR CON LA DECLARACIÓN ANUAL 2024, PRESENTAR LAS DECLARACIONES PROVISIONALES DE ENERO A DICIEMBRE)**
- **PARA LOS CASOS DE RECIENTE CREACIÓN, FUSIÓN O ESCISIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL ALTA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ADJUNTANDO ACUSE DE RECIBO, COMPROBANTE DE PAGO Y LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MÁS RECIENTE Y PRESENTAR OFICIO DE MANIFIESTO (DESCARGAR FORMATO DE LA PÁGINA).**
- **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EN ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADAS DE LOS PERIODOS CORRESPONDIENTES DEL 2022,2023 Y 2024.**
 - A) BALANCE GENERAL;
 - B) ESTADO DE RESULTADOS;
 - C) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO;
 - D) ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE;
 - E) RELACIONES ANALÍTICAS DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS);
 - F) COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS (LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y ESTABILIDAD).

PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN, ÉSTAS DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD.

- **TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE REFERIDOS DEBERAN ESTAR FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE CON TINTA AZUL POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO Y AUTORIZADO POR LA SHCP.**
- **DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO DEBERÁ ANEXAR EN COPIA CERTIFICADA:**
 - A) CÉDULA PROFESIONAL;
 - B) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE;
 - C) CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE LA SHCP;
 - D) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE;
 - E) CONSTANCIA ACTUALIZADA DEL COLEGIO DE CONTADORES AL QUE ESTÉ AGREMIADO(A) INDICANDO EL NÚMERO DE SOCIO, NÚMERO DE ANTIGÜEDAD EN EL COLEGIO, NÚMERO DE REGISTRO PARA DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS.